

INFORME DE COMISARIO

DE: C.P.A. ALEJANDRO MENDOZA PARRALES

PARA LA: JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE CITRI S.A.

Señores Accionistas:

Constituido una vez más en el Centro de Trabajo, como Comisario Principal de la empresa me permito informarlos lo siguiente.

Revisados los registros soportes elaborados por el ejercicio del 2018 se desprende que la empresa ha efectuado sus transacciones apegada a los principios técnicos administrativos y Contables los que consecuentemente le da la veracidad de lo actuado.

Ratificando la no operatividad completa del periodo.

Es todo cuanto puedo aseverar en honor a la verdad y que para los casos necesarios me remitiré a ella.

Atentamente.



C.P.A. ALEJANDRO MENDOZA PARRALES
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, 30 de Abril del 2019